

KC240S (distinguiéndose según sea el bastidor de base, fosfatado con recubrimiento pulverizado o de acero al cromo-níquel), de clase de precisión media III, cuyas características metrológicas son:

Variantes KB60 y KB60S

Alcance máximo: 60 kilogramos.
Alcance mínimo: 0,1 kilogramos.
Escalón discontinuo: 5 gramos (0-15 kilogramos), 10 gramos (15-30 kilogramos), 20 gramos (30-60 kilogramos).
Escalón de verificación: 5 gramos (0-15 kilogramos), 10 gramos (15-30 kilogramos), 20 gramos (30-60 kilogramos).
Escalón de tara: 5 gramos (0-15 kilogramos), 10 gramos (15-30 kilogramos), 20 gramos (30-60 kilogramos).
Efecto máximo sustractivo de tara: -60 kilogramos.
Número de escalones: 3×3.000 .
Dimensiones de la plataforma: 500×400 milímetros.
Célula de carga: modelo K15, de compensación electromagnética.

Variantes KC120 y KC120S

Alcance máximo: 120 kilogramos.
Alcance mínimo: 0,2 kilogramos.
Escalón discontinuo: 10 gramos (0-30 kilogramos), 20 gramos (30-60 kilogramos), 50 gramos (60-120 kilogramos).
Escalón de verificación: 10 gramos (0-30 kilogramos), 20 gramos (30-60 kilogramos), 50 gramos (60-120 kilogramos).
Escalón de tara: 10 gramos (0-30 kilogramos), 20 gramos (30-60 kilogramos), 50 gramos (60-120 kilogramos).
Efecto máximo sustractivo de tara: -120 kilogramos.
Número de escalones: 2×3.000 , 1×2.400 .
Dimensiones de la plataforma: 750×600 milímetros.
Célula de carga: Modelo K15 de compensación electromagnética.

Variantes KC240 y KC240S

Alcance máximo: 240 kilogramos.
Alcance mínimo: 0,4 kilogramos.
Escalón discontinuo: 20 gramos (0-60 kilogramos), 50 gramos (60-150 kilogramos), 100 gramos (150-240 kilogramos).
Escalón de verificación: 20 gramos (0-60 kilogramos), 50 gramos (60-150 kilogramos), 100 gramos (150-240 kilogramos).
Escalón de tara: 20 gramos (0-60 kilogramos), 50 gramos (60-150 kilogramos), 100 gramos (150-240 kilogramos).
Efecto máximo sustractivo de tara: -240 kilogramos.
Número de escalones: 2×3.000 , 1×2.400 .
Célula de carga: Modelo K15 de compensación electromagnética.
Todos estos dispositivos receptores de carga podrán conectarse a los dispositivos indicadores digitales de peso ID1, ID2 o ID5, con las siguientes opciones:
- Interfase 082 (para los visores ID2 e ID5), compuesto de dos interfaces de datos en serie.
- Impresora térmica GD46, para los visores ID2 e ID5.
- Interfase de datos para el visor ID1.
- Multiflexor GD31 para el visor ID5.
- Módulos de teclado opcionales (PAC), para el visor ID5.
El precio máximo de venta al público no será superior a quinientas setenta y ocho mil (758.000) pesetas.

Segundo.-Para garantizar un correcto funcionamiento de esta báscula electrónica industrial, se procederá a su precintado una vez realizada la verificación primitiva, según se describe y representa en la memoria y planos, que sirvieron de base para su estudio por el Centro Español de Metrología.

Tercero.-Próximo a transcurrir el plazo de validez que se concede, la Entidad interesada, si lo desea, solicitará del Centro Español de Metrología, prórroga de la aprobación de modelo.

Cuarto.-La báscula electrónica industrial correspondiente a la aprobación de modelo a que se refiere esta disposición, llevará las siguientes inscripciones de identificación:

- Nombre y anagrama del fabricante, en la forma: «Fabricada en Alemania Federal por August Santer GmbH, Albstadt 1 para "Mettler Instrumente AG" en Greifensee (Suiza).»

- Nombre del importador, en la forma «German Weber, Sociedad Anónima.»

- Marca: Mettler.

- Modelo: KBC, variantes, KB60, KB60S, KC120, KC120S, KC240 y KC240S.

- Indicación de la clase de precisión en la forma: III.

- Alcance máximo en la forma: $Max = 60, 120, 240$ kilogramos, según proceda. $Max_1 = 15, 30, 60$ kilogramos, según proceda. $Max_2 = 30, 60, 150$ kilogramos, según proceda.

- Alcance mínimo en la forma: $Min = 0,1, 0,2, 0,4$ kilogramos, según proceda.

- Escalón discontinuo en la forma: $d_{j1} = 5, 10, 20$ gramos, según proceda. $d_{j2} = 10, 20, 50$ gramos, según proceda. $d_{j3} = 20, 50, 100$ gramos, según proceda.

- Escalón de verificación en la forma: $e_1 = 5, 10, 20$ gramos, según proceda. $e_2 = 10, 20, 50$ gramos, según proceda. $e_3 = 20, 50, 100$ gramos, según proceda.

- Efecto máximo sustractivo de tara en la forma: $T = -60, -120, -240$ kilogramos, según proceda.

- Escalón de tara, en la forma: $d_{T1} = 5, 10, 20$ gramos, según proceda. $d_{T2} = 10, 20, 50$ gramos, según proceda. $d_{T3} = 20, 50, 100$ gramos, según proceda.

- Tensión de la corriente eléctrica de alimentación en la forma: 220 V.

- Frecuencia de la corriente eléctrica en la forma: 50 Hz.

- Límites de temperatura de funcionamiento en la forma: $-10^\circ\text{C}/40^\circ\text{C}$.

- Número de serie y año de fabricación.

- Indicación suplementaria en la forma: «Prohibido para la venta directa al público.»

- Signo de aprobación de modelo en la forma:

0129
91053

Madrid, 7 de junio de 1991.-El Director, José A. Fernández Herce.

19875

RESOLUCION de 7 de junio de 1991, del Centro Español de Metrología, por la que se concede la aprobación de modelo de la balanza industrial electrónica, marca «Mettler», modelo KA, de 15 kilogramos de alcance máximo, fabricada por la firma alemana August Santer GmbH, 7470 Albstadt 1-Ebingen, y presentada por la Entidad «German Weber, Sociedad Anónima». Registro de Control Metrológico 0129.

Vista la petición interesada por la Entidad «German Weber, Sociedad Anónima», domiciliada en la calle Hermosilla, número 102, de Madrid, en solicitud de aprobación de modelo de una balanza electrónica industrial, marca «Mettler», modelo KA, de 15 kilogramos de alcance máximo.

Este Centro Español de Metrología del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, de acuerdo con la Ley 3/1985, de 18 de marzo; el Real Decreto 89/1987, de 23 de enero; el Real Decreto 1616/1985, de 11 de septiembre y la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de 28 de diciembre de 1988, referente a «Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático», ha resuelto:

Primero.-Autorizar por un plazo de validez de tres años, a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a favor de la Entidad «German Weber, Sociedad Anónima», el modelo de la balanza electrónica industrial, marca «Mettler», modelo KA, de clase de precisión media III y cuyas características metrológicas son las siguientes:

Alcance máximo: 15 kilogramos.

Alcance mínimo: 0,010 kilogramos.

Escalón discontinuo: 1 gramo (de 0 hasta 3 kilogramos), 2 gramos (de 3 hasta 6 kilogramos), 5 gramos (de 6 hasta 15 kilogramos).

Escalón de verificación: 1 gramo (de 0 hasta 3 kilogramos), 2 gramos (de 3 hasta 6 kilogramos), 5 gramos (de 6 hasta 15 kilogramos).

Número de escalones: 3×3.000 .

Efecto máximo sustractivo de tara: -15 kilogramos.

Escalón de tara: 1 gramo (de 0 hasta 3 kilogramos), 2 gramos (de 3 hasta 6 kilogramos), 5 gramos (de 6 hasta 15 kilogramos).

Clase de precisión: III.

Tipo de célula de pesaje: Célula de pesaje del tipo de compensación electromagnética de fuerzas K15.

Carga límite: 30 kilogramos.

Plataforma en acero inoxidable de dimensiones 350×280 milímetros.

Este modelo de báscula podrá incorporar los visores, modelo ID1, ID2 e ID5, indistintamente con opciones de:

- Interfase 082 (para los visores ID2 e ID5), compuesto de dos interfaces de datos en serie.

- Impresora térmica GD 46, para los visores ID2 e ID5.

- Interfase de datos para el visor ID1.

- Multiplexor GD 31 para el visor ID5.

- Módulos de teclado opcionales (PAC), para el visor ID5.

El precio máximo de venta al público no será superior a cuatrocientas cincuenta y ocho mil (458.000) pesetas.

Segundo.-Para garantizar un correcto funcionamiento de esta báscula electrónica industrial, se procederá a su precintado una vez realizada la verificación primitiva, según se describe y representa en la me-

moria y planos, que sirvieron de base para su estudio por el Centro Español de Metrología.

Tercero.-Próximo a transcurrir el plazo de validez que se concede, la Entidad interesada, si lo desea, solicitará del Centro Español de Metrología prórroga de la aprobación de modelo.

Cuarto.-La balanza aérea correspondiente a la aprobación de modelo a que se refiere esta disposición, llevará las siguientes inscripciones de identificación:

-Nombre y anagrama del fabricante, en la forma: «Fabricada en Alemania Federal por August Santer GmbH, Albstadt 1 para Mettler Instrument AG, en Greifensee (Suiza).»

-Nombre del importador, en la forma: «German Weber, Sociedad Anónima».

-Marca, en la forma: «Mettler».

-Modelo, en la forma: KA.

-Indicación de la clase de precisión en la forma: III.

-Alcance máximo, en la forma: Máx = 15 kilogramos, Máx₁ = 3 kilogramos, Máx₂ = 6 kilogramos.

-Alcance mínimo en la forma: Mín = 0,010 kilogramos.

-Escalón discontinuo en la forma: d_{d1} = 1 gramo; d_{d2} = 2 gramos; d_{d3} = 5 gramos.

-Escalón de verificación, en la forma: e₁ = 1 gramo, e₂ = 2 gramos, e₃ = 5 gramos.

-Efecto máximo sustractivo de tara en la forma: T = -60, -120, -240 kilogramos, según proceda.

-Escalón de tara en la forma: d_{t1} = 1 gramo; d_{t2} = 2 gramos, d_{t3} = 5 gramos.

-Tensión de la corriente eléctrica de alimentación en la forma: 220 V.

-Frecuencia de la corriente eléctrica de alimentación en la forma: 50 Hz.

-Límites de temperatura de funcionamiento en la forma: -10°C/40°C.

-Número de serie y año de fabricación.

-Indicación suplementaria en la forma: «Prohibido para la venta directa al público.»

-Signo de aprobación de modelo en la forma:

0129

91054

Madrid, 7 de junio de 1991.-El Director, José A. Fernández Herce.

19876 RESOLUCION de 7 de junio de 1991, del Centro Español de Metrología, por la que se concede la aprobación de modelo de la balanza aérea, marca «Mettler» modelo KO, en su versión comercial KO-600, de 600 kilogramos de alcance máximo, fabricada por la firma alemana August Santer GmbH, 7470 Albstadt 1-Ebingen, y presentada por la Entidad «German Weber, Sociedad Anónima». Registro de Control Metrológico 0129.

Vista la petición interesada por la Entidad «German Weber, Sociedad Anónima», domiciliada en la calle Hermosilla, número 102, de Madrid, en solicitud de aprobación de modelo de una balanza aérea, marca «Mettler», modelo KO, en su versión comercial KO-600 kilogramos de alcance máximo.

Este Centro Español de Metrología del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, de acuerdo con la Ley 3/1985, de 18 de marzo; el Real Decreto 89/1987 de 23 de enero; el Real Decreto 1616/1985 de 11 de septiembre y la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de 28 de diciembre de 1988, referente a «Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático», ha resuelto:

Primero.-Autorizar por un plazo de validez de tres años, a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a favor de la Entidad «German Weber, Sociedad Anónima», el modelo de la balanza aérea, marca «Mettler», modelo KO, en su versión comercial KO-600, de clase de precisión media III y cuyas características metrologicas son las siguientes:

Alcance máximo: 600 kilogramos.

Alcance mínimo: 2,5 kilogramos.

Escalón discontinuo: 50 gramos (de 0 hasta 150 kilogramos), 100 gramos (de 150 hasta 300 kilogramos), 200 gramos (de 300 hasta 600 kilogramos).

Escalón de verificación: 50 gramos (de 0 hasta 150 kilogramos), 100 gramos (de 150 hasta 300 kilogramos), 200 gramos (de 300 hasta 600 kilogramos).

Número de escalones: 3 x 3.000.

Efecto máximo sustractivo de tara: -15 kilogramos.

Escalón de tara: 50 gramos (de 0 hasta 150 kilogramos), 100 gramos (de 150 hasta 300 kilogramos), 200 gramos (de 300 hasta 600 kilogramos).

Clase de precisión: III.

Tipo de célula de pesaje: Célula de pesaje del tipo de compensación electromagnética de fuerzas K15.

Este modelo de báscula podrá incorporar los visores modelo ID1, ID2 o ID5, indistintamente con opciones de:

-Interfase 082 (para los visores ID2 e ID5), compuesto de dos interfaces de datos en serie.

-Impresora térmica GD 46, para los visores ID2 e ID5.

-Interfase de datos para el visor ID1.

-Multiplexor GD 31 para el visor ID5.

-Módulos de teclado opcionales (PAC), para el visor ID5.

El precio máximo de venta al público no será superior a 422.000 pesetas.

Segundo.-Para garantizar un correcto funcionamiento de esta báscula electrónica industrial, se procederá a su precintado una vez realizada la verificación primitiva, según se describe y representa en la memoria y planos, que sirvieron de base para su estudio por el Centro Español de Metrología.

Tercero.-Próximo a transcurrir el plazo de validez que se concede, la Entidad interesada, si lo desea, solicitará del Centro Español de Metrología prórroga de la aprobación de modelo.

Cuarto.-La balanza aérea correspondiente a la aprobación de modelo a que se refiere esta disposición, llevará las siguientes inscripciones de identificación:

-Nombre y anagrama del fabricante, en la forma: «Fabricada en Alemania Federal por August Santer GmbH, Albstadt 1 para Mettler Instrument AG, en Greifensee (Suiza).»

-Nombre del importador, en la forma: «German Weber, Sociedad Anónima».

-Marca, en la forma: «Mettler».

-Modelo, en la forma: KO, con versión comercial KO-600.

-Indicación de la clase de precisión en la forma: III.

-Alcance máximo, en la forma: Máx = 600 kilogramos; Máx₁ = 150 kilogramos; Máx₂ = 300 kilogramos.

-Alcance mínimo en la forma: Mín = 2,5 kilogramos.

-Escalón discontinuo en la forma: d_{d1} = 50 gramos; d_{d2} = 100 gramos; d_{d3} = 200 gramos.

-Escalón de verificación, en la forma: e₁ = 50 gramos, e₂ = 100 gramos; e₃ = 200 gramos.

-Efecto máximo sustractivo de tara, en la forma: T = -600 kilogramos.

-Escalón de tara, en la forma: d_{t1} = 50 gramos; d_{t2} = 100 gramos, d_{t3} = 200 gramos.

-Tensión de la corriente eléctrica de alimentación, en la forma: 220 V.

-Frecuencia de la corriente eléctrica de alimentación, en la forma: 50 Hz.

-Límites de temperatura de funcionamiento, en la forma: -10°C/40°C.

-Número de serie y año de fabricación.

-Indicación suplementaria, en la forma: «Prohibido para la venta directa al público.»

-Signo de aprobación de modelo, en la forma:

0129

91055

Madrid, 7 de junio de 1991.-El Director, José A. Fernández Herce.

19877 RESOLUCION de 7 de junio de 1991, del Centro Español de Metrología, por la que se concede la aprobación de modelo de la báscula-puente electrónica para camiones, marca «Toledo», modelo BES-80/3003, de 80.000 kilogramos de alcance máximo, con seis puntos de apoyo, fabricada y presentada por la Sociedad «Toledo Española, Sociedad Anónima». Registro de Control Metrológico número 0114.

Vista la petición interesada por la Sociedad «Toledo Española, Sociedad Anónima», domiciliada en la calle Muntaner, 270, 3.º, de Barcelona, en solicitud de aprobación de modelo de una báscula-puente electrónica para vagones y camiones, marca «Toledo», modelo BES-80/3003, de 80.000 kilogramos de alcance máximo.

Este Centro Español de Metrología del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, de acuerdo con la Ley 3/1985, de 18 de marzo; el Real Decreto 89/1987, de 23 de enero; el Real Decreto 1616/1985, de